

## pantallas

## Televisión

## Gemma Nierga prepara para TVE un debate con niños

R. G. G.  
Madrid

De la radio a la televisión. La periodista Gemma Nierga, directora y presentadora del programa de la cadena SER *La ventana*, prepara su regreso a la pequeña pantalla de la mano de un formato original de la BBC. Se trata de la adaptación



Gemma Nierga.

de *What kids really think*, en el que niños de edades comprendidas entre los 6 y 11 años opinan sobre el mundo de los adultos junto a varios personajes famosos.

Gemma Nierga compaginará este trabajo con *La ventana*, programa que pilota desde hace 10 años en las tardes de la SER. Será su retorno a televisión, un medio en el que ha presentado programas como *Pares i fills* (TV-3), *El destino en*

*tus manos* (TVE) o *Hablando con Gemma* (Telemadrid).

La versión para Televisión Española del formato de BBC-1 está siendo adaptada por la productora Atomis Media, que ya puso en antena una edición sólo para Cataluña en noviembre de 2006, cuando TV-3 comenzó a emitir *No em ratllis!* (*¡No me ralles!*).

Esta adaptación autonómica estaba presentada por la periodista Julia Otero (que pilota el magacín vespertino de Onda Cerro), y en sus primeras ediciones los pequeños comentaristas debatieron sobre la monarquía, la religión, el dinero, la televisión, la familia o la educación.

Entre los personajes famosos que acompañaron a los *minicontertulios* figuraban desde el futbolista del Barça Samuel Eto'o hasta el actor Santi Millán, pasando por el periodista del diario *La Vanguardia* Marius Carol o el cantante David Bisbal.

Bajo el título *No te enrolles*, el formato ha recalado también en Telemadrid. En esta ocasión, presentado por Lydia Bosch.

La productora del programa rastreó durante meses colegios públicos, privados y concertados para recabar las opiniones de los escolares sobre el mundo de los adultos. El equipo valoró especialmente la imaginación y la capacidad comunicativa de los niños. A la hora de la puesta en antena, los comentarios se aderezaban con datos estadísticos o anecdóticos sobre los temas objeto de debate.

## Polémica

El vídeo de la canción *I'm fucking Ben Affleck*, emitido en el show de Jimmy Kimmel. / AP

## Ni un taco sin castigo

El Tribunal Supremo de EE UU decidirá sobre la sanción a las cadenas por usar palabras "indecentes" en antena

BARBARA CELIS  
Nueva York

El próximo octubre, el Tribunal Supremo de Estados Unidos decidirá sobre una disputa que mantiene enfrentadas a las televisiones estadounidenses y a la Federal Communications Commission (FCC) sobre el uso de palabras "indecentes" en antena. El máximo órgano judicial decidió la semana pasada que escucharía los argumentos de la FCC, el órgano gubernamental que regula las radios y las televisiones en Estados Unidos, que aprobó en 2003 una normativa que exige que se multe a las televisiones por el uso accidental de palabras "ofensivas" en las televisiones y radios.

Será la primera vez en tres décadas que el Tribunal Supremo revise las normas que regulan el uso de lenguaje "indecente" en los medios de audiovisuales. En 1978, la máxima autoridad judicial estadounidense decidió, tras un programa de radio en el que un cómico recitó a propósito las llamadas "siete palabras sucias" (mierda, pis, joder, coño, gilipol-

las, cabrón y tetas), que pronunciarlas en antena constituía un acto de indecencia, aunque no de obscenidad. Además daba plenos poderes a la FCC para multar a los medios que las dejaran pronunciar en horarios diurnos (cuando los niños ven la televisión).

Desde entonces, el organismo federal ha impuesto multas aquí y allá, pero no había sido especialmente implacable hasta que la Administración de Bush decidió en 2003 endurecer la normativa. Su decisión de multar a las televisiones por el uso de esas palabras fue fruto de las protestas ge-

## En España se multa más a la publicidad

C. P.-L., Madrid

En nuestro país, la palabrota, como tal, no está sancionada. Lo más parecido que existe es la norma que establece que no se pueden emitir programas que perjudiquen "el desarrollo físico, mental o moral" de los menores en horario de 6.00 a 22.00. ¿Se considera un taco perjudicial? Parece que no, pues las sanciones que se aplican por este motivo rara vez son por el

uso del lenguaje, sino por la emisión de escenas de violencia o sexo. El año pasado, la Secretaría del Estado de las Comunicaciones (dependiente del Ministerio de Industria) impuso a las cadenas multas por valor de 4.365.284 euros (datos provisionales). Más del 90% se debieron a causas relacionadas con la publicidad. El resto, 312.000 euros, fue en concepto de programación perjudicial para menores.

## Leído en ELPAÍS.com

## La ciencia concluye que el amor es ciego

ABEL GRAU, Madrid

La ciencia confirma que el amor es ciego. Los enamorados pierden la capacidad de criticar a sus parejas, según sostiene la neurobióloga Mara Dierssen, del Centro de Regulación Genómica de Barcelona. Ésta fue la noticia más leída ayer, con más de 43.700 visitas, y la más enviada. El interés por conocer el funcionamiento del amor es grande, pero no muy lejos queda la preocupación por la caída del precio del

suelo. El dato de que la bajada del valor de los terrenos pone en aprietos a las inmobiliarias subió ayer hasta la segunda posición (39.700 visitas).

El podio lo cerraba un polémico dispositivo difundido en Reino Unido para ahuyentar a los gamberros. Se trata de un aparato que emite un molesto zumbido que sólo perciben los menores de 25 años. Los comerciantes lo ven bien pero hay jóvenes que se quejan de que no discrimina entre vándalos y educados (34.600 visitas).



Christina Applegate.

## Series

## La comedia 'Samantha, ¿qué?' llega a TNT

C. P.-L., Madrid

La cadena TNT (dial 45 y 24 de Digital +) estrena hoy *Samantha, ¿qué?* (23.15), una de las comedias revelación del año en Estados Unidos. Más de 14 millones siguieron su primer episodio, el pasado 15 de octubre. La serie ha ganado un People's Choice Award a la mejor comedia del año y su protagonista, Christina Applegate (famosa por su interpretación de la hija de *Matrimonio con hijos*), fue nominada al Globo de Oro como mejor actriz

de comedia. Cuatro ha comprado los derechos para su emisión en abierto.

La historia arranca cuando Samantha Newly despierta del coma en que ha caído tras un accidente con una tara: no recuerda nada de su vida. Con ayuda de sus... ¿amigas?, Samantha empieza a recomponer su pasado. ¿Quién soy? ¿Soy una chica buena o soy más bien un poco bicho?, se pregunta Samantha, que ni siquiera reconoce al que le dicen es su novio. Ni tampoco al que le dicen que es su amante.